

ANEXO I

**Solicitud de Participación en la
Convocatoria de la II Edición de los Premios de Reconocimiento del PAS de la UCA
AÑO 2011**

1. DATOS PERSONALES			
NIF: <u>32.862.503</u>		APELLIDOS Y NOMBRE: <u>ANTONIO JAVIER GONZALEZ RUEDA</u>	
DOMICILIO: <u>EDIFICIO CONSTITUCIÓN 1812 PASEO CARLOS III, 3</u>		CORREO ELECTRÓNICO: <u>antonio.gonzalez@uca.es</u>	TELÉFONO: <u>5800</u>
CÓDIGO POSTAL: <u>58012</u>	POBLACIÓN: <u>CADIZ</u>	PROVINCIA: <u>CADIZ</u>	
2. DATOS ADMINISTRATIVOS			
ANTIGÜEDAD EN LA UCA: <u>20 años</u>			
CATEGORÍA PROFESIONAL: <u>DIRECTOR DEL SERVICIO</u>			
3. DATOS DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y DEL/LA RESPONSABLE: <u>VICERECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (MARÍA E. CANO CASANAVE)</u>			
4. DATOS DEL GRUPO DE TRABAJO SOLICITANTE Y DEL/LA RESPONSABLE:			
5. MODALIDAD DE PREMIO			
<input checked="" type="checkbox"/> Premio Individual por el trabajo desarrollado en la trayectoria profesional <input checked="" type="checkbox"/> Premio a una Unidad Funcional por el trabajo desarrollado en el año <input type="checkbox"/> Premio a las buenas prácticas en la gestión de la Universidad <input type="checkbox"/> Premio a las mejores sugerencias			

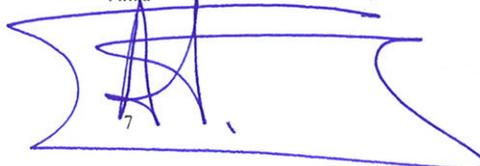
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

Memoria resumen

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos reseñados son ciertos, acepto las bases de la presente convocatoria y **SOLICITA** la participación en la II Edición de los Premios de Reconocimiento del PAS de la UCA.

En Cádiz a 7 de junio de 2011

Firma



Código Seguro de verificación: RbMRRXschixTQ+R1ebED8TJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VADILLO IGLESIAS ANTONIO		FECHA	27/05/2011
ID. FIRMA	angus.uca.es	RbMRRXschixTQ+R1ebED8TJLYdAU3n8j	PÁGINA	7 / 8
 RbMRRXschixTQ+R1ebED8TJLYdAU3n8j				

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DEL
SERVICIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
EN LA CONVOCATORIA DE LA II EDICIÓN DE LOS
PREMIOS DE RECONOCIMIENTO DEL PAS DE LA UCA DEL AÑO 2011
EN LA MODALIDAD DE
PREMIO A UNA UNIDAD FUNCIONAL POR EL TRABAJO DESARROLLADO EN EL AÑO**

PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA

El Servicio de Extensión Universitaria de la UCA presenta esta candidatura con un claro objetivo de reconocimiento vinculado a las personas del Servicio: de las nueve personas que prestan sus servicios en el SEU, dos están contratadas con carácter temporal desde octubre de 2008 con cargo al Proyecto Atalaya. Estas dos personas (**Coral Ojeda Gómez e Inmaculada García Letrán**) han compartido fases muy importantes de **nuestro viaje hacia la Calidad como servicio**. Sin embargo (por razones de carácter administrativo) no se han podido beneficiar del complemento de productividad del PAS. El compromiso de todas las personas del SEU (expresado en acta de la reunión de 2 de junio de 2011) es, si se consiguiera este premio de Reconocimiento a la Unidad, destinar el 50 % del mismo a reivindicar la encomiable labor realizada por estas dos compañeras.

FUNDAMENTACIÓN DE LA CANDIDATURA

El Servicio de Extensión Universitaria es un Servicio dependiente del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz que cuenta con los siguientes cometidos según Extracto de la Resolución del Rector UCA/REC51/2007, de 1º de junio de 2007, por la que se delimitan la estructura y las funciones de los Vicerrectorados, de la Secretaría General y de las Direcciones Generales directamente dependientes del Rector:

- La coordinación de las relaciones culturales con las instituciones.
- La promoción, coordinación y dirección de los programas estacionales y de la extensión cultural.
- La promoción de actividades en torno al patrimonio histórico-artístico de la provincia de Cádiz.
- La coordinación de actividades con los demás Vicerrectorados para grandes conmemoraciones culturales, en especial, aprovechar la conversión de la conmemoración del Bicentenario para impulsar la actividad de Extensión y para potenciar la conexión de la Universidad de Cádiz con universidades iberoamericanas, en coordinación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.
- El fomento de la modernización y de la dinamización del Servicio de Publicaciones.
- El fomento y promoción de las actividades de Extensión Cultural a través de nuevos canales de comunicación, y la mejor adecuación entre oferta y demanda.

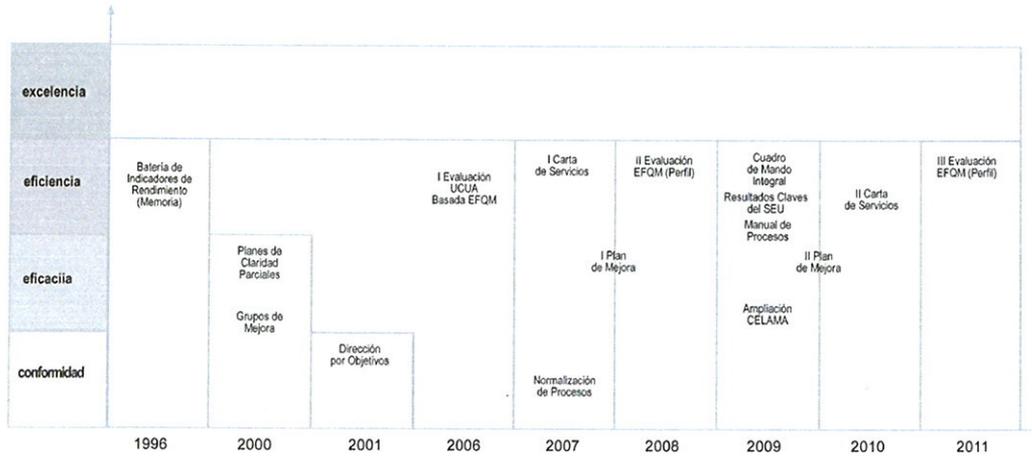
El total de empleados/as es de nueve: cinco con dedicación completa al SEU, dos con dedicación compartida con el Área de Deportes y dos con carácter temporal (con cargo al Proyecto Atalaya) contratadas como gestoras.

Desde la creación de la Universidad de Cádiz en 1979, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria es una unidad que ha seguido la evolución histórica de la propia Universidad de Cádiz tanto su desarrollo como en la progresiva implantación de sus programaciones y actividades. Este devenir de la institución a lo largo del tiempo ha ido marcando las etapas de desarrollo del Servicio hasta llegar a su actual conformación. Igualmente, los cambios y evolución del servicio han estado determinados por los distintos equipos de gobierno. No obstante, en esta lógica situación de marcha institucional no se ha abandonado nunca el principal objetivo de esta unidad: la promoción y programación de actividades culturales para la comunidad universitaria y la búsqueda de interacción de estas políticas con el entorno social.

El SEU ha asumido un enfoque general de la Universidad “El fomento y promoción de las actividades de Extensión Cultural a través de nuevos canales de comunicación, y la mejor adecuación entre oferta y demanda” a través de tres ejes básicos: **TECNOLOGÍA – INNOVACIÓN – COMUNICACIÓN**. Una estructura que intenta generar una estructura organizativa y funcional de pequeñas dimensiones y con una clara vocación adaptativa que permita que su crecimiento o mantenimiento se sustente en el despliegue de nuevas

tecnologías en el ámbito cultural, en la captación de recursos externos para sus productos y servicios y en la creación de productos y servicios innovadores, como se pone de manifiesto en la II Carta de Servicio del SEU: “fomentando la creatividad y el desarrollo intelectual y crítico mediante programas que aúnen tradición e innovación en un armónico cauce”

Desde el punto de vista organizativo el SEU está inmerso en lo que denominamos VIAJE HACIA LA CALIDAD. Un proceso sintetizado en el siguiente gráfico:



ACTIVIDADES

En el año 2010 nuestra actividad y principales indicadores quedan resumidos en los siguientes tres cuadros:

	Año 2010	Año 2009
ACTIVIDADES	457	467
PARTICIPANTES	78023 *	61350
MEDIA DE PARTICIPANTES	171	131

Ejercicio	Gastado	Aportado UCA	Subvenciones, patrocinios y matrículas
2010	924.544,88	362.978,93	561.565,95

	AÑO 2010	AÑO 2009
INDICADORES GENERALES		
Número de ACTIVIDADES realizadas	457	467
Número de PARTICIPANTES (espectadores, matriculados e implicados)	78023	61350
MEDIA DE PARTICIPANTES por actividad	171	131
Media de participantes en programas estacionales	44	42
Valoración media de los docentes de los programas estacionales (a través de encuesta individual anónima)	8,29	8,18
Valoración media de la organización de los programas estacionales (a través de encuesta individual anónima)	8,21	7,85
Satisfacción de los usuarios en programas estacionales (%)	85%	86%
Número de ponentes en programas estacionales	295	388
Porcentaje de ponentes UCA en programas estacionales	36%	31%
Porcentajes de ponentes no UCA en programas estacionales	64%	69%
CAU Solicitud de servicios	369	
CAU Tiempo medio respuesta (días)	3,9	
CAU Satisfacción con el servicio (sobre 5)	4,85	
Número de actividades musicales	38	34
Espectadores de proyecciones cinematográficas	6076	6514
Número de proyecciones cinematográficas	98	101
Número de actividades expositivas	17	15
Número de actividades teatrales	10	6
Número de registros en el Centro de Recursos Culturales	1660	1403
Número de registros en la colección Presencias Literarias	219	196
Número de préstamos en el Centro de Recursos Culturales	2751	2453
Número de préstamos en la Colección Presencias Literarias	692	587
Número de Corresponsales Culturales	31	22

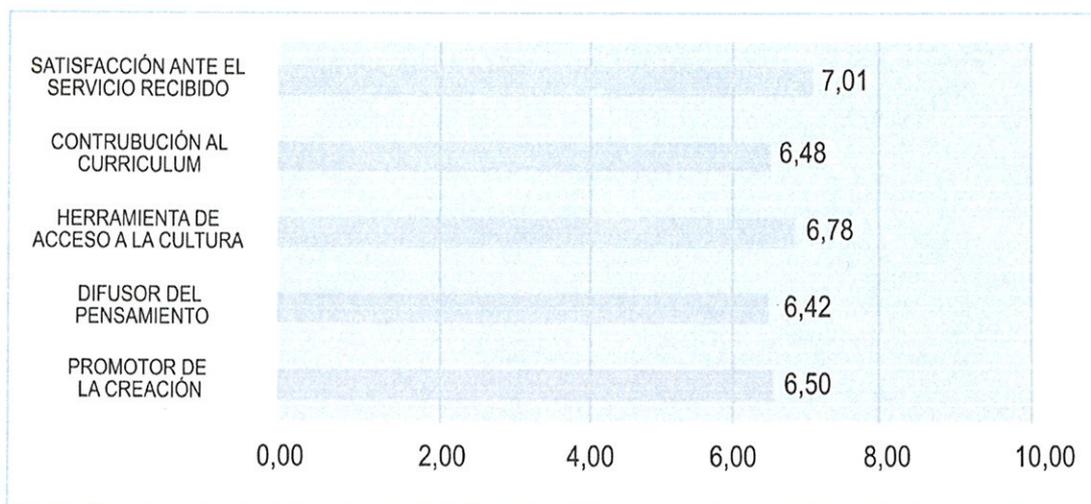
LOGROS

- El SEU asume, por mandato del Consejo de Gobierno de la UCA, el Plan Director de los Bicentenarios evitando a la Universidad la generación de una oficina o Comisariado específico con el ahorro de costes que ello supone.
- El SEU lidera a nivel andaluz el OBSERVATORIO CULTURAL DEL PROYECTO ATALAYA.
- El SEU coordina, por mandato expreso de la Junta de Andalucía, el programa interuniversitario **FLAMENCO EN RED** (Nº DE UNIVERSIDADES IMPLICADAS Y ALUMNOS). Dicho programa surge del encargo del Equipo de Dirección de la UCA del Plan de Actuación EL FLAMENCO, EJE CULTURAL DE LA UCA.
- El SEU culmina la transformación del Aulario la Bomba en EDIFICIO CONSTITUCIÓN 1812 con una importante inversión y modernización de los espacios al convertirlo en el segundo centro de congresos y eventos de la Ciudad de Cádiz con una tecnología punta en teledocencia y retransmisión a través de streaming de actividades.

RESULTADOS

- En febrero de 2011, el SEU obtiene un resultado global de la evaluación, de acuerdo con los baremos de calificación del Modelo EFQM de Excelencia, de 338,90 puntos sobre los 1.000 puntos posibles (Informe de Evaluación Externa)
- En mayo de 2011, el SEU consigue el Sello de Excelencia Europea nivel + 300.
- En mayo de 2011, la aplicación CELAMA ha sido seleccionada por el Observatorio TELESCOPI como una práctica excelente.
- El Servicio cuenta con los siguientes resultados claves medidos a través de la Encuesta General del Servicio:

FIGURA 07



- El Servicio ha cumplido con los siguientes objetivos estratégicos asignados por el PEUCA:
 - 1.1.9. Invertir por parte de la UCA en la creación y mejora de espacios culturales propios.
 - 8.1.5. Formalizar acuerdos con Ayuntamientos y Diputación para que utilicen sus respectivas Áreas de Juventud para reforzar el conocimiento de las actividades y titulaciones de la UCA.
 - 9.1.4. Aprovechar la posición nacional de Extensión Universitaria para buscar socios en otras Universidades.
 - 10.1.6. Difundir de forma ampliada la participación y presencia en la UCA de personas de relevancia.
 - 10.2.6. Realizar en página Web y poner a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de

actividades culturales que se llevan a cabo en la provincia.

10.2.7. Facilitar la participación de las entidades públicas y privadas en el desarrollo de actividades sociales y culturales promovidas por la UCA.

10.2.8. Nombrar personas de contacto en organismos públicos y privados para que sean portavoces del mundo universitario en su organización.

10.2.10. Colaborar con las iniciativas ciudadanas emergentes en temas que preocupen a la provincia de Cádiz.

- El SEU cuenta, en el momento actual, con diez marcas culturales registradas en la Oficina Española de Patentes y Marcas. Dicho proceso de registro se ha realizado a través de la alianza interna con la OTRI y trata de estabilizar proyectos culturales propios de la UCA que cuentan con un recorrido temporal estable o estratégico: Presencias Científicas, Presencias Literarias, Campus Cultura, Flamenco en Red, Presencias Flamencas, Campus Cinema, Campus Jazz, Campus Clásica, Clarín de los Bicentenarios y UCA, Universidad de los Bicentenarios.
- El SEU ha realizado el despliegue de sus servicios a través de la tecnología CAU que en el momento cubre un total de 12 servicios:
 - ✓ Préstamo de material de Infraestructuras Técnicas del Servicio (Préstamo temporal de materiales del Servicio: atriles, sillas, módulos de escenario...)
 - ✓ Asesoramiento técnico sobre Actividades (Solicitud de asesoramiento en los procesos de producción, contratación y gestión de servicios externos a la UCA)
 - ✓ Devoluciones de pago de matrícula
 - ✓ Petición de publicaciones gratuitas del Servicio (Petición de catálogos de exposiciones, libros, postales, carteles...)
 - ✓ Modificación de Datos registrados en CELAMA
 - ✓ Incidencias portal culturalocal.es
 - ✓ Consultoría para Administradores de Extensión Universitaria
 - ✓ Certificado de Asistencia
 - ✓ Certificado de Créditos
 - ✓ Certificado para Colaboradores
 - ✓ Certificado de pago de matrícula o justificante para empresa
 - ✓ Certificado para Docente

RESUMEN DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA QUE SUSTENTA ESTA CANDIDATURA

